INFORME SECRETARIAL. En Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023), pasa al despacho del señor juez el proceso **ORDINARIO No. 110013105032-2022-00424-00**, informando que obra respuesta a oficios tramitados. SÍRVASE PROVEER.

MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO

Secretario

AUTO S

JUZGADO TREINTA Y DOS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., once (11) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone:

- INCORPÓRESE y PÓNGASE en conocimiento de la parte interesada, la documental aportada por el INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA, visible en el archivo 47 del plenario virtual
- **2. INCORPÓRESE** al plenario expediente digital radicado No. 05088311000220230052400 aportado por el Juzgado Segundo de Familia en Oralidad de Medellín.
- 3. MANTÉNGASE incólume fecha de audiencia señalada desde el proveído de fecha 04 de septiembre de 2023.

ANDRÉS MACÍAS FRANCO
Juez